

198841



198841

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS DE ACCIONAMIENTO DE LAS VALVULAS U ORGANOS DE CIERRE Y PASO DE LOS GRIFOS PARA AGUA Y LIQUIDOS EN GENERAL", a favor de los Sres. D. Carlos Martí Lloret y D. Guillermo Muñoz Azorín, de nacionalidad española, domiciliados en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Santa Eulalia, 202.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Vistos los inconvenientes que presentan en la práctica los medios actualmente conocidos para el accionamiento de las válvulas u órganos de cierre y paso de los grifos utilizados en conducciones de agua y líquidos en general, los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica

5. ciertas mejoras en los dispositivos para dicho accionamien-



to, que por ser nuevas y de su propia invención, solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.

La esencialidad de las mejoras ideadas consiste en el hecho de que la válvula u órgano de cierre y paso queda accionada por un pistón de movimiento alternativo axial; movimiento que es perpendicular al eje y al movimiento que

15.

ha de efectuar la válvula para adaptarse o para separarse de su asiento, o sea, para cerrar o para dar libre paso al líquido a través del grifo. Para ello, la válvula presenta en una de sus caras o bases una espiga y por la otra un resorte espiral. Este resorte tiende a mantener a la punta

20.

de la espiga constantemente apoyada contra una de las generatrices del pistón de movimiento rectilíneo y axial. El fin y efecto específicos de las mejoras que nos ocupan, el citado pistón es una pieza de revolución cuya generatriz forma una línea mixta, en la que sus dos extremos son líneas rectas y paralelas al eje; ambas iguales en longitud

25.

y situadas a igual distancia de este eje, o de longitudes distintas y a distinta distancia del propio eje. Entre ambas rectas la generatriz forma una línea sinuosa, con un enclave en el punto o zona más cercana al eje de revolución

30.

y otro en la más alejada. Este pistón o pieza de revolución, es guiado por tubuluras cilíndricas previstas en la propia caja del grifo, cerrándose por los correspondientes prensa-estopas, y es accionado, en uno y otro sentido axiales,

35.

desde el exterior de la caja por un mecanismo cualquiera, doble o sencillo, dispuesto en un extremo del eje del pistón para empujarlo y atraerlo con mecanismo único, o por un mecanismo y un resorte; o por dos mecanismos dispuestos contrapuestos, uno en cada extremo del pistón.



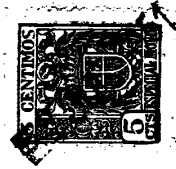
40. Como puede comprenderse, la índole de este mecanismo para la propulsión y retroceso del pistón puede ser muy varia, sin limitación alguna en sus soluciones y ejecuciones puesto que queda, técnicamente, fuera y apartado de la caja del grifo y de la materialidad de su válvula y puede por tanto resolverse, en cada caso particular en 45. la forma que se desee, o exija la función o destino del grifo.

A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras descritas. 50. Es, por tanto, a puro título de ejemplo que se incluyen y detallan unos dibujos de carácter ilustrativo pero en modo alguno limitativo.

En los dibujos, -1- es el grifo, -2- la válvula, -3- su asiento, y -4- su vástago. La punta -5- de este 55. vástago se apoya constantemente sobre la generatriz sinuosa -6- que forma la parte central del pistón -7- gracias a la reacción del resorte -8-. El pistón -7- presenta, como se ha dicho, sus dos zonas extremas -9- y -10- cilíndricas. El movimiento del pistón -7- es esencialmente axial. 60. El mecanismo de accionamiento del pistón, queda fuera de la caja -1- y, por tanto, en la parte exterior de los prensaestopas -11- que cierran la boca o bocas de las tubuluras -12- con que se guía el pistón -7-. El mecanismo puede resolverse por un pulsador -13- y un resorte -14-, por dos 65. pulsadores -15-16-, por una cremallera -17- con su piñón -18- accionado por la palanca -19- o una manecilla. Puede maniobrarse este mecanismo a mano, mecánicamente o eléctricamente.

N O T A.

70. Se reivindica como objeto de esta Patente de inven-



ción:

75. 1.- Unas mejoras en los dispositivos de accionamiento de las válvulas u órganos de cierre y paso de los grifos para agua y líquidos en general, que se caracterizan por resolver el movimiento axial alternativo propio y específico de la válvula u órgano de cierre y paso por el empuje determinado en un sentido por un pistón con generatriz sinuosa y movimiento axial perpendicular al de la válvula sobre la punta o extremo del espigón de la válvula; y en sentido contrario por la reacción de un resorte, que, actuando sobre la válvula, obligue a la punta de su espigón a mantenerse continuamente en contacto con la superficie lateral del pistón determinada por aquella generatriz sinuosa.
80. 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que el pistón activo o propulsor, forme en cada uno de sus extremos sendas zonas cilíndricas, que permitan guiar su movimiento axial por las correspondientes tubuluras previstas en la caja, tubuluras que, por lo menos una de ellas, o las dos, estarán cerradas por el correspondiente prensaestopas, que asegure la hermeticidad de la junta correspondiente al vástago o vástagos del mecanismo sencillo o doble con que se manibre desde el exterior al repetido pistón.
85. 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que esencialmente el mecanismo de accionamiento doble o sencillo del vástago propulsor y axial quede en el exterior de la caja del grifo; siendo indiferente que tal mecanismo consista en un pulsador y un resorte, en dos pulsadores contrapuestos, en una cremallera
90. con su piñón y palanca o manecilla, o en cualquier otro; y
95. asimismo será indiferente que el accionamiento de este mecanismo se efectúe, a mano o bien mecánica, eléctrica o magné-
- 100.



ticamente.

105. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UNAS MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS DE ACCIONAMIENTO DE LAS VALVULAS U ORGANOS DE CIERRE Y PASO DE LOS GRIFOS PARA AGUA Y LIQUIDOS EN GENERAL".

110. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

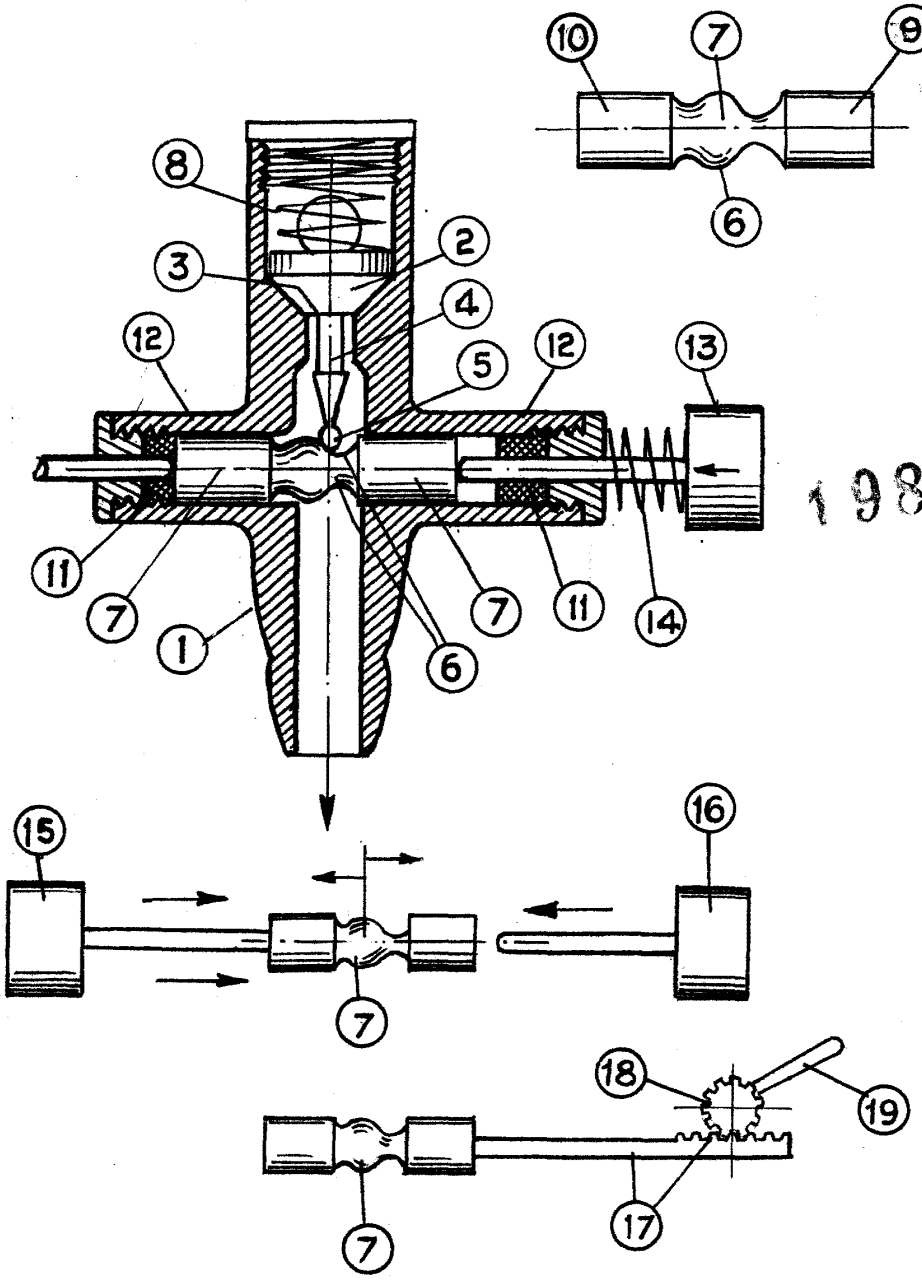
Barcelona tres de julio de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de los Sres. D. Carlos Martí Llort y

D. Guillermo Muñoz Azorín,

L. DURAN
P. P.

198841



198841

BARCELONA - 3 JUL 1949

P. MUÑOZ
[Signature]

ESCALA VARIABLE